

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONCEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DEL DEPORTE

**PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA
BÁSICA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO ZEA
DEL ESTADO MÉRIDA**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN
GERENCIA DEL DEPORTE**

LIC. ALBERTO VELASCO

MÉRIDA, MARZO 1999.

DEDICATORIA

A la memoria de mi padre y mis abuelos, quienes desde donde están mantienen en mi encendida la llama del saber.

A mi madre, ejemplo del tesón y la constancia.

A mi esposa e hija, fuente de amor, confianza y alegría.

A todos mis hermanos, siempre unidos y solidarios.

A Delaine y Janet, amigas y compañeras de estudio

A Guillermo Pérez, guía a quién debo mucho de lo que hoy soy.

Gracias

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
ÍNDICE GENERAL.....	iv
ÍNDICE DE CUADROS.....	vi
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	viii
RESUMEN.....	ix

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema.....	4
Justificación.....	8
Propósito.....	9
Objetivos de la Investigación.....	9

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Concepto de Deporte.....	11
Historia del Deporte en la Educación.....	14
Bases teóricas.....	15
Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte.....	19
El Deporte en Zea.....	28

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de investigación.....	31
Población.....	32
Muestra.....	34
Fase I: Diagnóstico.....	34
Instrumento.....	34
Validez del Instrumento.....	35
Análisis de datos.....	35
Fase II: Factibilidad.....	36
Fase III: Presentación de la Propuesta.....	36
Descripción del procedimiento para realizar el trabajo.....	36

CAPÍTULO IV

DIAGNÓSTICO QUE SUSTENTA LA PROPUESTA

Análisis e interpretación de los Resultados	37
Consideraciones y Conclusiones sobre los resultados del diagnóstico	47
CAPÍTULO V	
LA PROPUESTA	
Título	49
Presentación	49
Justificación	50
Fundamentación	51
Estructura	52
I Etapa: Introdutoria	52
II Etapa: Factibilidad de la Propuesta	52
III Etapa: Base Jurídica	53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54
ANEXOS	57

www.bdigital.ula.ve

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO Nº 1	
Instalaciones deportivas de las Comunidades Rurales, según ubicación dentro o fuera de Instituciones Educativas.....	29
CUADRO Nº 2	
Instalaciones deportivas del Centro Poblado, según ubicación dentro o fuera de Instituciones Educativas.....	30
CUADRO Nº 3	
Matrícula de las escuelas del Municipio Zea	31
CUADRO Nº 4	
Item 01: ¿Has oído hablar sobre el deporte?	38
CUADRO Nº 5	
Item 02: ¿Consideras al deporte como una actividad necesaria en tu vida?	39
CUADRO Nº 6	
Item 03: ¿Practicas algún deporte en tu escuela, diferente a las actividades que realizas en Educación Física?	40
CUADRO Nº 7	
Item 04: ¿Durante tu tiempo libre, practicas algún deporte?	41
CUADRO Nº 8	
Item 05: ¿Te gustaría que en tu escuela tuvieras más horas dedicadas al deporte, aparte de las que realizas en Educación Física?	42
CUADRO Nº 9	
Item 06: ¿Tu profesor de Educación Física programa actividades deportivas con otras escuelas?	43
CUADRO Nº 10	
Item 07: ¿Estarías de acuerdo con la creación de una	

Escuela Básica Deportiva en el Municipio? 44

CUADRO N° 11

Item 08: ¿Te gustaría estudiar en una escuela de este tipo? 45

CUADRO N° 12

Item 09: ¿Crees tu que una Escuela Básica Deportiva
mejoraría tus condiciones generales al practicar el deporte
y la recreación? 46

www.bdigital.ula.ve

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1	
Item 01: ¿Has oído hablar sobre el deporte?	38
GRÁFICO N° 2	
Item 02: ¿Consideras al deporte como una actividad necesaria en tu vida?	39
GRÁFICO N° 3	
Item 03: ¿Practicas algún deporte en tu escuela, diferente a las actividades que realizas en Educación Física?	40
GRÁFICO N° 4	
Item 04: ¿Durante tu tiempo libre, practicas algún deporte?	41
GRÁFICO N° 5	
Item 05: ¿Te gustaría que en tu escuela tuvieras más horas dedicadas al deporte, aparte de las que realizas en Educación Física?	42
GRÁFICO N° 6	
Item 06: ¿Tu profesor de Educación Física programa actividades deportivas con otras escuelas?	43
GRÁFICO N° 7	
Item 07: ¿Estarías de acuerdo con la creación de una Escuela Básica Deportiva en el Municipio?	44
GRÁFICO N° 8	
Item 08: ¿Te gustaría estudiar en una escuela de este tipo?	45
GRÁFICO N° 9	
Item 09: ¿Crees tu que una Escuela Básica Deportiva mejoraría tus condiciones generales al practicar el deporte y la recreación?	46

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONCEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DEL DEPORTE

**PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA BÁSICA
DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO ZEA DEL ESTADO MÉRIDA**

AUTOR: LIC. ALBERTO VELASCO

TUTOR: MSC. OSCAR E. MÁRQUEZ

AÑO: 1999

RESUMEN

El presente trabajo tiene como propósito promover el deporte a través de la propuesta de creación de una Escuela Básica Deportiva en el Municipio Zea, para lograr que la población escolar aproveche su tiempo libre en la práctica del deporte, utilizando las instalaciones del Parque "Domingo Adrian" y del Estadio "Ramón Ramírez", y así contribuir con el desarrollo de esta actividad en el Municipio. El trabajo se ubica en la modalidad de Proyecto Factible, apoyado en una Investigación de Campo. La muestra estuvo formada por 168 sujetos, distribuidos en las diferentes escuelas del municipio y agrupados en dos sectores: rural y urbano. El proyecto se desarrolló en tres fases: diagnóstico, estudio de la factibilidad y presentación de la propuesta. El instrumento utilizado fue el cuestionario estructurado con ítems de tres alternativas de respuesta. La validez se realizó por medio de juicio de expertos en metodología. Los datos fueron procesados y analizados mediante la técnica de frecuencia estadística porcentualizada. De los resultados se dedujo la necesidad de crear en el Municipio Zea una . En la fase II la factibilidad estuvo sustentada por el diagnóstico, la cual se determinó por la factibilidad operativa técnica y legal. En la fase III, se describen los pasos a seguir para realizar la presente investigación y el logro de los objetivos propuestos.

INTRODUCCIÓN

Venezuela vive un acentuado proceso de reforma educacional de conformidad con el IX Plan de la Nación. Este proceso de modernización toca dos aspectos muy importantes del acontecer educativo, como son la actualización de los contenidos programáticos, ej. El Currículo Básico Nacional; y las innovaciones de las estructuras administrativas, en forma tal que el elemento principal del proceso, que es el alumno tenga mayor cantidad y calidad de educación, entendiéndose esto como la búsqueda de la excelencia para lograr el equilibrio necesario a fin de alcanzar la paz social.

Las nuevas corrientes de la política educativa se orientan a permitir que se planteen innovaciones al sistema por parte de agentes externos al propio sistema, es decir, cualquier persona puede proponer una nueva estructura de administración de la educación, una nueva propuesta pedagógica o un nuevo diseño curricular, siempre dentro del espíritu de la letra del artículo 5 de la Ley Orgánica de Educación.

La Educación Física ha sido introducida en las escuelas como parte de las enseñanzas que los niños reciben, buscando combinar la salud mental con la salud física, elementos básicos de una sociedad estable y dinámica, donde sus ciudadanos tengan posibilidades ciertas de progresar y mejorar sus estándares de vida. Dentro de la Educación Física como área de enseñanza, uno de sus tópicos lo constituye el deporte, en el cuál los alumnos desarrollan habilidades perceptomotoras de tipo kinestésico y coordinativas en la primera etapa, que continúan con el aprendizaje de los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes colectivos e individuales en la segunda etapa

Por otra parte, el carácter colectivo de la mayoría de los deportes ha contribuido a reforzar la fraternidad entre las personas, y, a pesar de todas las dificultades, la fraternidad entre los pueblos.

Otro tópico importante de la Educación Física lo constituye la recreación, como medio que permite al niño la satisfacción de su derecho a recrearse, disfrutar de su tiempo libre, conocer y conservar su medio ambiente.

Considerando lo expuesto anteriormente, el presente trabajo se enmarcó en la propuesta de creación de una Escuela Básica Deportiva en el Municipio Zea que mejore las condiciones físicas y mentales del alumno por medio del deporte y la recreación. En tal sentido, el estudio se estructuró en cinco capítulos:

Capítulo I, está conformado por el planteamiento del problema, justificación, propósito y objetivos (general y específicos).

Capítulo II, corresponde al marco teórico el cuál fundamenta la investigación y contiene las bases teóricas.

Capítulo III, comprende el marco metodológico conformado por el tipo de investigación, población y muestra, Instrumento de recolección de datos, validez del instrumento, y análisis de datos, factibilidad y presentación de la propuesta.

Capítulo IV, lo conforman el Análisis e interpretación de los resultados y las conclusiones y consideraciones sobre los resultados del diagnóstico.

Capítulo V, recoge la propuesta de creación de una Escuela Básica Deportiva en el Municipio Zea del Estado Mérida.

www.bdigital.ula.ve

C.C. RECONOCIMIENTO -
NO COMERCIAL- COMPARTIR IGUAL

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

El mundo, tal como se conoce actualmente, no puede excluir a la educación de las necesidades básicas de sus diferentes sociedades, específicamente a la educación formal, dirigida a la formación en los primeros años del hombre, denominada en Venezuela Educación Básica.

Una de las características más importantes que diferencian las sociedades más avanzadas de otras, son precisamente el nivel de la educación. Una sociedad o un país que esté catalogado como de los más avanzados en el mundo cuenta con una educación de primera línea, donde sus ciudadanos tienen ante sí todo un abanico de posibilidades para superar las dificultades que el medio le presenta y poder de esta manera trascender, que es en todo caso, la esencia del ser humano.

Esta necesidad de tener como elemento principal de desarrollo a la educación, es relativamente nueva teniendo en cuenta que los seres

humanos desde hace millones de años, han sobrevivido y evolucionado como especie por su capacidad para transmitir conocimiento. Las sociedades de la antigüedad que hicieron avances sustanciales en el conocimiento del mundo que nos rodea y en la organización social sólo fueron aquellas en las que personas especialmente designadas asumían la responsabilidad de educar a los jóvenes (Encarta 98, "Educación"). Desde ese momento comienza lo que denominamos la educación formal que inicia el despegue de la especie humana hacia mundos del conocimiento insospechados para el momento y que aún hoy no conoce límites.

Por otra parte el Deporte, actividad exclusivamente humana, es también un hecho educativo y forma parte del proceso de él como cultivador del cuerpo y del espíritu.

En Venezuela, la actividad deportiva incluida como parte del proceso de enseñanza es muy reciente, ya sea como Recreación, Actividades Físicas o Deportes de Competencia. Y lo que es más grave aún, no se le ha dado la importancia que para el ser humano representa esta actividad, especialmente al nivel de Escuela Básica, donde es vital inculcar el valor hacia el deporte como herramienta del desarrollo físico y mental del niño.

El niño venezolano tiene la oportunidad de hacer deporte y recreación casi exclusivamente fuera de la escuela, a través de clubes deportivos, escuela deportivas que no tienen el componente docente y otras asociaciones de tipo recreativo como los Scoutt de Venezuela. A esto agregamos que el deporte en Venezuela, desde sus orígenes, adolece de

una política a mediano y largo plazo que esté dirigida a mejorar el nivel de excelencia deportiva. Las razones son numerosas y diversas, entre ellas se pueden citar:

1.- La planificación no está acorde con la realidad del país. Sus lineamientos son muy generales, incoherentes y contradictorios.

2.- Inadecuada administración del presupuesto destinado al deporte, por malversación e impericia, o por desconocimiento de la persona a la que se le asigna el recurso.

3.- Excesivo centralismo en el manejo de los recursos, además de preferencia a deportes considerados elitescos.

4.- Falta de entrenadores y métodos de entrenamiento eficientes y actualizados.

5.- Pocas instalaciones deportivas, muchas de ellas construidas sin tomar en cuenta el deporte preferido de la comunidad que la rodea.

6.- Mantenimiento casi nulo de las instalaciones deportivas.

El Municipio Zea no escapa de esta realidad que se repite en todos los municipios del territorio nacional. Algunas de las deficiencias del deporte en el Municipio Zea son:

1.- A excepción de la Liga de Béisbol Menor, se presenta inexistencia de Organizaciones no Gubernamentales de tipo deportivo (Clubes Deportivos) o culturales que den algún apoyo a actividades deportivas o lúdicas de modo sistemático.

2.- La Alcaldía de Zea, a través de la Coordinación de Deportes, no tiene políticas deportivas que incentiven la incorporación de jóvenes a la práctica del deporte, sólo tiene algunas actividades de competencia que se programan durante el año, para algunos equipos que se organizan en el momento, sin la participación de clubes organizados y legalizados. Además no tiene normatizada cuáles son las funciones que le competen

3.- La Cámara Municipal no tiene en estudio una Ordenanza del Deporte que permita la creación de un ente autónomo que regule, estimule y dicte las políticas deportivas para el municipio, o que de normativas para que la Coordinación de Deportes de la Alcaldía cumpla con estas funciones.

4.- La Liga de Béisbol Menor no tiene clubes deportivos funcionando como debe ser. Sin embargo, esta Liga sólo cuenta con un solo equipo por categoría, a veces no completo, lo que le impide organizar un campeonato interno y debe asistir a los campeonatos del Municipio Tovar.

5.- En la Unidad Educativa "Félix Román Duque", perteneciente al Ministerio de Educación, única dentro del casco urbano del Municipio, sólo hay un docente de Educación Física, no especialista, que atiende de

tercero a sexto grado en todas las secciones para un total de 456, es decir, cubre 61 % aproximadamente de la totalidad de la matrícula (746 alumnos).

6.- El Núcleo Escolar Rural N° 23 que atiende 13 escuelas rurales con una matrícula total de 733 alumnos, tiene 3 docentes de educación física; un especialista, un pedagogo y uno no graduado, que atienden entre los tres una matrícula de 607 alumnos.

De lo antes expuesto, surgió la necesidad de proponer la creación de un Escuela Básica Deportiva en el Municipio Zea que mejore las condiciones físicas y mentales del alumno por medio del deporte y la recreación, y a la vez tome conciencia de la realidad en que se vive para aprovechar a plenitud los recursos disponibles, ya que el Municipio cuenta con un recurso humano deseoso de participar en la formación deportiva y con instalaciones adecuadas para que se dé el funcionamiento de la misma, pero que por falta de preocupación de los organismos competentes, no se ha hecho realidad.

Justificación

La siguiente investigación se justifica porque los resultados derivados de la misma permitieron aportar elementos necesarios para realizar una propuesta de creación de una Escuela Básica Deportiva en el Municipio Zea del Estado Mérida, que mejore las condiciones físicas y mentales del alumno por medio del deporte y la recreación.

También permitirá esta propuesta, vincular en el área de Educación Física, actividades más completas en cuanto al desarrollo y desempeño del

deporte, y a la vez, incluir elementos que permiten valorar la importancia del mismo dentro del Municipio, como un aporte al sistema educativo regional, y por ende, al nacional. De igual forma, serviría como escuela promotora para lograr la integración de otras instituciones en las actividades deportivas en forma organizada.

Propósito

Este estudio busca promover el deporte a través de la creación de una Escuela Básica Deportiva en el Municipio Zea que pretende mejorar las condiciones físicas y mentales de los niños que cursan la primera y segunda etapa de Educación Básica. De la misma manera, se busca lograr que la población escolar aproveche su tiempo libre, utilizando las instalaciones del Parque "Domingo Adriani" y del Estadio "Ramón Ramírez", y así contribuir con el desarrollo de esta actividad en el Municipio

Objetivos de la Investigación

Según Hurtado (1996), explica que:

El objetivo general precisa la finalidad de la investigación, en cuanto a sus expectativas y propósitos más amplios, dentro de consideraciones de factibilidad. El objetivo general orienta la investigación y permite mantener una constante de referencia con el trabajo a ejecutarse (p.41).

Objetivo General:

Proponer la creación de una Escuela Básica Deportiva en Municipio Zea del Estado Mérida que mejore las condiciones físicas y mentales de los alumnos por medio del deporte y la recreación.

De igual manera, el mismo autor (1996) expresa:

Los objetivos específicos precisan requerimientos o propósitos en orden a la naturaleza de la investigación y teniendo como orientación el objetivo general. Están más delimitados y propician el cumplimiento de expectativas relacionadas con el logro del objetivo general de la investigación. Facilitan el cumplimiento del objetivo general mediante la determinación de fases, o la precisión y cumplimiento de los aspectos necesarios del proceso (p.42).

Objetivos Específicos.

- Diagnosticar las condiciones en que se encuentra la actividad deportiva en el Municipio Zea del Estado Mérida.
- Involucrar a los entes públicos y privados en una acción mancomunada en pro del desarrollo deportivo del Municipio.
- Utilizar métodos de entrenamiento adecuados para una mayor participación del niño en actividades deportivas y recreativas.
- Explicar la estructura de la propuesta de Creación de una Escuela Básica en el Municipio Zea del Estado Mérida.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Concepto del Deporte

Según Adam, citado por la Gran Enciclopedia Rialp (1992), la palabra deporte procede del latín antiguo *de-portare*, que significa a la salida de las puertas (*portare*), como una actividad dedicada a los juegos competitivos que se realizaban fuera de las puertas de la ciudad. En el latín clásico Cicerón utilizaba la palabra *disportat* en sus obras cuando hacía referencia a esta misma actividad. De igual forma, el término desde sus primeros tiempos, se ha usado para describir una actividad física que implica básicamente diversión, tal como lo resume Piernavieja, citado también por la Gran Enciclopedia Rialp (1992):

Concepto	Núm. veces
Burla	3
Diversión	23
Diversión obscena	6
Ejercicio físico	13
Juego amoroso	2
Paseo	4

Fuente: Gran Enciclopedia Rialp (1992)

A lo largo de la historia el término ha tenido una acepción lúdica, recreativa, sin embargo desde los años 60 se comienza a excluir del concepto del deporte el elemento lúdico tomando en cuenta las nuevas realidades que ha venido afectando al deporte en nuestro tiempo.

La Gran Enciclopedia Rialp (1992), cita el concepto que el Consejo Internacional de Educación Física y Deportes de la UNESCO dio al deporte en Bucarest en el marco de una reunión sobre terminología en 1969:

“Actividad humana significativa que se manifiesta y se concreta en la práctica de los ejercicios físicos, bajo forma competitiva”. Dicha definición es el resultado de una labor realizada por un equipo de especialistas, los cuales trabajaron sobre un documento base cuya transcripción puede servir de aclaración: “Deporte es actividad específica de competición (emulación) en la que valora intensamente la práctica de ejercicios físicos con vistas a la obtención por parte del individuo del perfeccionamiento de las posibilidades morfo-funcionales y psíquicas, concentradas en un record, en la recuperación de sí mismo o de un adversario”(p.400).

Lüschen y Weis (1976) definieron al deporte como **“una acción social que se desarrolla en una forma lúdica como competición entre dos o más partes contrincantes (o contra la naturaleza) y cuyo resultado viene determinado por la habilidad, la táctica y la estrategia”(p.9).**

El deporte es también política, economía, medicina, tecnología, psicología y sociología, tal como lo hace ver Gillet (1971):

“En la vida moderna se encuentra, o se cree encontrar, el deporte en todas partes. No hay ningún país en el que no sea una de las distracciones preferidas de la juventud, al mismo tiempo que el espectáculo favorito de las masas. Es también materia de que se valen los educadores para asegurar la formación de la personalidad y el desarrollo de las cualidades del carácter, y el procedimiento empleado por los gobernantes para cultivar la energía y despertar el espíritu combatiente. Es finalmente un instrumento de propaganda.(p.5)”

Para los efectos de este trabajo se define al deporte como el juego o ejercicio en que se hace prueba de la agilidad, la destreza o la fuerza y que sirve para fortalecer el cuerpo y el espíritu. Está definido como juego porque la población a la que va dirigida la propuesta necesariamente requiere del aspecto lúdico del deporte para los fines educativos. Es decir, se toma el concepto original de “divertimiento en forma de ejercicio físico” que hoy, en esta realidad contemporánea está a punto de volverse arcaico, haciéndose imperativo crear las condiciones necesarias para mantener vigente este concepto.

Se trata de tomar la bandera del movimiento iniciado en la Alemania de los años 60 denominado “El segundo camino del deporte” y que en muchos países del mundo, incluyendo a Venezuela se le llama “Deporte para todos”, el cual contó con el apoyo internacional en el Consejo de Cooperación Cultural (Comité de Educación Extraescolar) del Consejo de Europa. Posteriormente asumido como una de sus preocupaciones por el CIEPS de la UNESCO, por ser movimientos marcadamente educativos.

Por último, la Gran Enciclopedia Rialp (1992) dice que:

Lo que es menester admitir es que... hoy deporte significa también, o se refiere, o tiene relación con: superación de sí mismo, educación corporal, función higiénica, expresión estética, espíritu y organización competitiva, rivalidad, esparcimiento, diálogo social, dinámica de grupo, técnica, ciencia, estructura socioeconómica, empresa, instrumento político, gran espectáculo, profesión y experiencia hedonística (p.400).

Historia del Deporte en la Educación

Los primeros profesores griegos, llamados *paidotribes*, encargados del mantenimiento físico de los ciudadanos, fueron los pioneros en diseñar sistemas de actividad física, tanto para atletas como para todos los ciudadanos del imperio. Estos programas, entre los que había ejercicios gimnásticos, eran considerados fundamentales en la educación de los niños. Por lo tanto, la Gimnasia es el primero de los deportes que se introduce en la educación de los niños. Los griegos creían que la unidad de mente y cuerpo podía alcanzarse sólo a través de la participación en ejercicios físicos, concepto que hoy tiene total vigencia. También los sistemas gimnásticos fueron diseñados y muy usados para preparar a los militares romanos.

Según la Enciclopedia Encarta 98 (1997), las técnicas modernas fueron desarrolladas en Alemania en la segunda mitad del siglo XVIII. El primer profesor de gimnasia moderna fue Johann Friedrich Simon, en la escuela de Basedow, en la ciudad alemana de Dessau, en 1776. El educador Friedrich Ludwig Jahn, padre de la gimnasia moderna, fundó en 1811, en Berlín, el *Turnverein*, un club gimnástico que estaba presente en toda Alemania y que tenía ideales nacionalistas. Inventó ejercicios que desarrollaban la fuerza física y la autodisciplina para los que usaba piezas

de aparatos estáticos. El sistema sueco, inventado por el gimnasta Pehr Henrik Ling, enfatizaba, por el contrario, el ritmo y la coordinación de movimientos a través de rutinas practicadas con aros, mazas y pelotas pequeñas.

Los emigrantes alemanes y suecos que llegaron a Estados Unidos en el siglo XIX llevaron consigo sus ideas sobre la gimnasia. Los alemanes fundaron clubes gimnásticos o *turnvereins*, donde las familias acudían juntas. Un sistema mixto entre el alemán y el sueco se introdujo en los programas de educación física en las escuelas de Estados Unidos hacia el final del siglo.

Posteriormente, a finales del siglo pasado e inicios de este, se fue incorporando la educación física y los deportes en las escuelas de la mayoría de los países del mundo. Por ello, aún se le llama "gimnasia" a esta área en algunos países.

Bases Teóricas

La Escuela Básica y el Deporte.

El deporte como una actividad física organizada y agradable, constituye uno de los tópicos del área de la Educación Física, en el cuál los alumnos desarrollan habilidades perceptomotoras de tipo kinestésico y coordinativas en la primera etapa, que continúan con el aprendizaje de los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes colectivos e individuales en la segunda etapa. En tal sentido, dada la inmensa variedad y complejidad de los movimientos relacionados con las habilidades y fundamentos a desarrollar y las diferencias individuales y grupales de los alumnos, los

docentes deben seleccionar cuidadosamente los contenidos de las clases, aumentando paulatinamente el grado de dificultad en función del progreso individual y colectivo que se vaya detectando.

El Currículo Básico Nacional define 6 grandes objetivos que el alumno debe alcanzar al final de la Primera Etapa:

- Desarrolla habilidades y capacidades motrices por medio de actividades perceptomotoras, lúdicas y rítmicas, que contribuyan a su formación integral, a su desarrollo corporal, al mejoramiento de su salud y a la posterior adquisición de destrezas motrices.
- Realiza actividades motrices de orientación, exploración y conservación en el ambiente que lo rodea, contribuyendo al desarrollo de su personalidad y al mejoramiento de sus relaciones interpersonales
- Adquiere y aplica conocimientos acerca de su cuerpo, las actividades motrices lúdicas y rítmicas que éste puede realizar y los beneficios de las mismas para el desarrollo integral de su personalidad.
- Adquiere y aplica conocimientos relacionados con el ambiente que le sirve de espacio vital para sus experiencias motrices.

- Participa en actividades motrices lúdicas y rítmicas disfrutando plenamente de las mismas y comprendiendo su importancia en el desarrollo integral de su personalidad.
- Estimula su autoestima, creatividad, confianza en sí mismo y autonomía personal, mediante su participación en actividades motrices de carácter lúdico, rítmico, de exploración y conservación del ambiente que lo rodea.

En el "Programa de Estudio y Manual del Docente de la Asignatura Educación Física" del Ministerio de Educación, (si bien, hoy se reconoce como un área de la enseñanza y no como una asignatura) se describen tres grandes objetivos que debe alcanzar el niño en la segunda Etapa de la Escuela Básica:

- Participar en forma sistemática en actividades físicas que promuevan el desarrollo de su capacidad aeróbica, potencia anaeróbica y flexibilidad.
- Ejecutar fundamentos técnicos y tácticos de diferentes deportes colectivos e individuales, que contribuyan a su formación deportiva básica.
- Participar en diferentes actividades recreativas de expresión cultural y social, juegos y vida al aire libre que contribuyan a su desarrollo integral,

estimulen su creatividad y liderazgo, y afiancen los hábitos, habilidades y destrezas para el uso adecuado de su tiempo libre.

El mismo "Programa de Estudio y Manual del Docente de la Asignatura Educación Física" del Ministerio de Educación define como objetivos para el egresado de la Educación Básica, que adquirido competencias para:

- Valorar la actividad física como factor primordial en la preservación y mejoramiento de su salud física, mental y social.
- Mantener su capacidad aeróbica, potencia anaeróbica y flexibilidad en los valores considerados como óptimos para su edad y sexo.
- Demostrar hábitos, habilidades y destrezas de tipo psicomotor que contribuyan al desarrollo pleno e integral de su personalidad.
- Realizar actividades deportivas, competitivas y recreativas, que le permitan el ejercicio de la participación y la convivencia democrática, así como su desarrollo social y afectivo.
- Demostrar hábitos, habilidades, destrezas y conocimientos de tipo recreativo, que contribuyan a la sana y correcta utilización de tiempo libre.

Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte

Según Pérez (1987) en su trabajo *Planificación y Organización del Deporte en Venezuela* expresa que **“sus postulados, y la adscripción de Venezuela a éstos, dan al deporte del país una sólida sustentación; en esta carta se define al Deporte y a la Educación Física, como elementos básicos para el logro de una mejor calidad de vida”(p.92).**

Al igual que Pérez, por considerar que la letra de esta Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte expresa los ideales que deben alcanzarse con la puesta en práctica de todos sus postulados, se hará la transcripción de la totalidad del texto.

CARTA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE

PREÁMBULO

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, reunida en París en su 20ª reunión, el día 21 de Noviembre de 1978.

Recordando que la Carta de las Naciones Unidas proclama la fe de los pueblos en los derechos fundamentales del hombre y en la dignidad y el valor de la persona humana, afirma su resolución de promover el progreso social y elevar el nivel de vida.

Recordando que, según lo dispuesto en la Declaración Universal de Derechos Humanos, toda persona tiene todos los derechos y todas las libertades en ella proclamados, sin discriminación alguna basada

especialmente en la raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o de cualquier otra consideración.

Convencida de que una de las condiciones esenciales del ejercicio efectivo de los derechos humanos depende de la posibilidad brindada a todos y cada uno de desarrollar y preservar libremente sus facultades físicas, intelectuales y morales y que en consecuencia se debería dar y garantizar a todos las posibilidades de acceder a la educación física y al deporte.

Convencida de que la preservación y el desarrollo de las aptitudes físicas, intelectuales y morales del ser humano mejoran la calidad de la vida en los planos nacional e internacional.

Afirmando que la educación física y el deporte deben reforzar su acción formativa y favorecer los valores humanos fundamentales que sirven de base al pleno desarrollo de los pueblos.

Subrayando, por consiguiente, que la educación física y el deporte han de tender a promover los acercamientos entre los pueblos y las personas, así como la emulación desinteresada, la solidaridad y la fraternidad, el respeto y la comprensión mutuos, y el reconocimiento de la integridad y la dignidad humanas.

Considerando que los países industrializados y los países en desarrollo asumen responsabilidades y obligaciones comunes para reducir la disparidad que subsiste entre unos y otros en lo que respecta al libre acceso de todos a la educación física y el deporte.

Considerando que integrar la educación física y el deporte en el medio natural equivale a su enriquecimiento, inspira el respeto hacia los recursos del planeta y despierta el deseo de conservarlos y utilizarlos para el mayor provecho de la humanidad entera.

Teniendo en cuenta la diversidad de los modos de formación y de educación que existen en el mundo, pero comprobando que a pesar de las diferencias de las estructuras deportivas nacionales, es patente que la educación física y el deporte además de la importancia que revisten para el cuerpo y la salud, contribuyen al desarrollo completo y armonioso del ser humano.

Teniendo en cuenta asimismo la magnitud de los esfuerzos que se habrán de realizar para que el derecho a la educación y al deporte se plasme en realidad para todos los seres humanos.

Subrayando la importancia para la paz y la amistad entre los pueblos, de la cooperación entre las organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, responsables de la educación física y el deporte.

Proclama la presente Carta Internacional, a fin de poner el desarrollo de la educación física y el deporte al servicio del progreso humano. favorecer su desarrollo y exhortar a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales competentes, los educadores, las familias y los propios individuos a inspirarse en ella, difundirla y ponerla en práctica.

ARTICULO PRIMERO.- La práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos.

C.C. RECONOCIMIENTO -

NO COMERCIAL- COMPARTIR IGUAL

- 1.1. *Todo ser humano tiene el derecho fundamental a acceder a la educación física y al deporte, que son indispensables para el pleno desarrollo de su personalidad. El derecho a desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales por medio de la educación física y el deporte, deberá garantizarse tanto dentro del marco del sistema educativo como en el de los demás aspectos de la vida social.*
- 1.2. *Cada cual, de conformidad con la tradición deportiva de su país, de gozar de todas las oportunidades de practicar la educación física y el deporte, de mejorar su condición física y de alcanzar el nivel de realización deportiva correspondiente a sus dones.*
- 1.3. *Se han de ofrecer oportunidades especiales a los jóvenes, comprendidos los niños de edad preescolar, a las personas de edad y los deficientes, a fin de hacer posible el desarrollo integral de su personalidad gracias a unos programas de educación física y deporte adaptados a sus necesidades.*

ARTICULO SEGUNDO.- la educación física y el deporte constituyen un elemento esencial de la educación permanente dentro del sistema global de educación.

- 2.1. *La educación física y el deporte, dimensiones esenciales de la educación y de la cultura, deben desarrollar las aptitudes, la voluntad y el dominio de sí mismo de cada ser humano y favorecer la plena integración en la sociedad. Se ha de asegurar la continuidad de la actividad física y de la práctica deportiva durante toda la vida, por medio de una educación global, permanente y democratizada.*

- 2.2. *En el plano del individuo, la educación física y el deporte contribuyen a preservar y mejorar la salud, a proporcionar una ocupación del tiempo libre y a resistir mejor los inconvenientes de la vida moderna. En el plano de la comunidad, enriquecen las relaciones sociales y desarrollan el espíritu deportivo que, más allá del propio deporte, es indispensable para la vida en sociedad.*
- 2.3. *Todo sistema global de educación debe atribuir a la educación física y al deporte el lugar y la importancia necesarios para establecer el equilibrio entre las actividades físicas y los demás elementos de la educación y reforzar sus vínculos.*

ARTÍCULO TERCERO.- *Los programas de educación física y deporte deben responder a las necesidades individuales y sociales.*

- 3.1. *Los programas de educación física y deporte deben concebirse en función de las necesidades y las características personales de los participantes, así como de las condiciones institucionales, culturales, socioeconómicas y climáticas de cada país. Estos programas han de dar prioridad a las necesidades de los grupos desfavorecidos de la sociedad.*
- 3.2. *Dentro de un proceso de educación global, los programas de educación física y deporte han de contribuir, tanto por su contenido como por sus horarios a crear hábitos y comportamientos favorables a la plena realización de la persona humana.*
- 3.3. *El deporte de competición, incluso en sus manifestaciones espectaculares, debe seguir estando, según el ideal olímpico, al*

servicio del deporte educativo, del que es culminación y ejemplo, y ha de permanecer al margen de toda influencia de intereses comerciales fundados en la búsqueda de beneficios.

ARTÍCULO CUARTO.- *La enseñanza, el encuadramiento y la administración de la educación física y el deporte deben confiarse a un personal calificado.*

4.1. Todo el personal que asuma la responsabilidad profesional de la educación física y el deporte debe tener la competencia y la formación apropiadas. Se ha de reclutar con cuidado y en número suficiente y el personal disfrutará de una formación previa y de un perfeccionamiento continuos, a fin de garantizar niveles de especialización adecuados.

4.2. Un personal voluntario, debidamente formado y encuadrado, puede aportar una contribución inestimable al desarrollo general del deporte y estimular la participación de la población en la práctica y organización de las actividades físicas deportivas.

4.3. Deberán crearse las estructuras apropiadas para la formación del personal de la educación física y el deporte. La situación jurídica y social del personal que se forme ha de corresponder a las funciones que asume.

ARTÍCULO QUINTO.- *Para la educación física y el deporte son indispensables instalaciones y materiales adecuados.*

5.1. Deben preverse e instalarse el equipo y los materiales apropiados en cantidad suficiente para facilitar la participación intensiva y en toda seguridad en los programas escolares y extraescolares de educación física y deporte.

5.2. *Los gobiernos, los poderes públicos, las escuelas y los organismos privados competentes deben aunar sus esfuerzos a todos los niveles y concertarse para planificar el establecimiento y la utilización óptima de las instalaciones, el equipo y los materiales destinados a la educación física y el deporte.*

5.3. *En los planes de urbanismo y de ordenación rural se han de incluir las necesidades a largo plazo en materia de instalaciones, equipo y material para la educación física y el deporte.*

ARTÍCULO SEXTO.- *La investigación y la evaluación son elementos indispensables*

6.1. *La investigación y la evaluación, en materia de educación física y deporte, deberían favorecer el progreso del deporte en todas sus formas y contribuir a mejorar la salud y la seguridad de los participantes, así como los métodos de entrenamiento y las técnicas de organización y de gestión. De ese modo, el sistema de educación se beneficiará con innovaciones apropiadas para mejorar tanto los métodos pedagógicos como el nivel de los resultados.*

6.2. *La investigación científica, cuyas repercusiones sociales en esta material no han de descuidarse, deberá estar orientada de modo que no se preste a aplicaciones abusivas en el terreno de la educación física y el deporte.*

ARTÍCULO SÉPTIMO.- *La información y documentación contribuyen a promover la educación física y el deporte.*

- 7.1. *Reunir, suministrar y difundir informaciones y documentación relativas a la educación física y al deporte, constituyen una necesidad primordial, así como, en particular, la difusión de informaciones sobre los resultados de las investigaciones y de los estudios de evaluación relativos a los programas, la experimentación y las actividades.*

ARTÍCULO OCTAVO.- *Los medios de comunicación de masas deberían ejercer una influencia positiva en la educación física y el deporte.*

- 8.1. *Sin perjuicio del derecho a la libertad de información, toda persona que se ocupe de algún medio de comunicación de masas ha de tener plena conciencia de sus responsabilidades ante la importancia social, la finalidad humanista y los valores morales que la educación física y el deporte.*

- 8.2. *Las relaciones entre las personas que se ocupan de los medios de comunicación de masas y los especialistas de la educación física y el deporte deben ser estrechas y confiadas para ejercer una influencia positiva sobre la educación física y el deporte y para asegurar con objetividad una información documentada. La formación del personal responsable de los medios de comunicación de masas puede abarcar aspectos relativos a la educación física y el deporte.*

ARTÍCULO NOVENO.- *Las instituciones nacionales desempeñan un papel primordial en la educación física y el deporte.*

- 9.1. *Los poderes públicos, a todos los niveles, y los organismos no gubernamentales especializados deben favorecer las actividades físicas y deportivas cuyo valor sea más manifiesto. Su intervención debe consistir en hacer aplicar las leyes y los reglamentos, prestar una ayuda*

material y tomar medidas de promoción, de estímulo y de control. Además, los poderes públicos velarán porque se tomen disposiciones fiscales con miras a fomentar esas actividades.

9.2. Todas las instituciones responsables de la educación física y del deporte deben favorecer una acción coherente, global y descentralizada dentro del marco de la educación permanente, a fin de lograr la continuidad y la coordinación de las actividades físicas obligatorias, así como las prácticas espontáneas y libremente.

ARTÍCULO DÉCIMO.- La cooperación internacional es una de las condiciones del desarrollo universal y equilibrio de la educación física y el deporte.

10.1 Tanto los estados como las organizaciones internacionales y regionales, intergubernamentales y no gubernamentales, en las que están representados los países y que son responsables de la educación física y del deporte, deben atribuir a esas actividades un lugar más importante en la cooperación bilateral y multilateral.

10.2 La cooperación internacional debe inspirarse en móviles totalmente desinteresados para promover y estimular el desarrollo endógeno en este campo.

10.3 Por medio de la cooperación y la defensa de intereses comunes en la esfera de la educación física y el deporte, el lenguaje universal por excelencia, los pueblos contribuirán al mantenimiento de una paz duradera, al respecto mutuo y a la amistad y crearán de ese modo un clima propicio a la solución de problemas internacionales. Una estrecha

colaboración, dentro del respeto de su competencia específica, de todos los organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales interesados, contribuirá al desarrollo de la educación física y el deporte en el mundo entero.

El Deporte en Zea

El Municipio Zea, como ya se reseña en el Capítulo anterior, carece de fundamentación legal por parte de la Alcaldía, que le permita a la Coordinación de Deportes de esa Institución, desarrollar políticas deportivas para el Municipio, que atiendan el deporte desde los primeros años.

En cuanto a la Cámara Municipal, no hay en esta un proyecto en discusión de una Ordenanza Municipal del Deporte que dé una pronta solución al respecto.

Es limitada la presencia de organizaciones no gubernamentales que asuman la tarea de promover el deporte, lo que dificulta el aprovechamiento de talentos deportivos, quienes se van quedando a la saga de otros prospectos foráneos. Al mismo tiempo, la falta de este tipo de organizaciones no permite que el niño tenga esa disciplina, esa norma o ese orden, tan necesarios en su desarrollo psíquico que posteriormente faciliten su inserción en la sociedad pleno de condiciones.

Sin embargo, el Municipio Zea cuenta con instalaciones deportivas suficientes y en buen estado para la práctica deportiva por parte de los

CUADRO N°. 2

Instalaciones deportivas del Centro Poblado, según ubicación dentro o fuera de Institutos Educativos

Sector	Uso de la cancha	Cantidad	Ubicación	Nombre
Calle 2 con carrera 2	Baloncesto, Voleibol	1	Dentro	Unidad Educativa Colegio "Rita Mora de Barrios"
Calle 4 con carrera 6	Baloncesto, Voleibol	1	Dentro	Escuela Básica "Félix Román Duque"
Carrera 6 con calle 5	Baloncesto, Voleibol, Futbolito	1 p/ los 3 deportes y 1 p/ Voleibol	Fuera	Parque "Domingo Adriani"
Urb. Dr. José Ramón Vega	Baloncesto, Voleibol, Futbolito	1	Dentro	Unidad Educativa "Dr. José Ramón Vega"
Urb. Dr. José Ramón Vega	Beisbol, Fútbol	1	Fuera	Estadio "Ramón Ramírez"

Fuente: Investigación propia

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación

El presente trabajo se ubica en la modalidad de Proyecto Factible, apoyado en una Investigación de Campo.

Es un proyecto factible porque ofrece como propuesta la creación de una Escuela Básica Deportiva en el Municipio Zea del Estado Mérida que mejore las condiciones físicas y mentales de los alumnos por medio del deporte y la recreación.

En tal sentido, la propuesta se justifica al tomar en consideración lo expresado en el Manual de Trabajo de Grado de Maestría de la Universidad Bicentennial de Aragua (1993), el cual dice que "El Proyecto Factible consiste en elaborar una propuesta de un mismo modelo operativo viable, o una solución posible a un problema de tipo práctico, para satisfacer necesidades de una institución" (p.7).

De igual forma, la Investigación de Campo, según el Normativo de Trabajo de Grado de la U.P.E.L (1990), la define como:

Se entiende por investigación de campo el análisis sistemático de problemas con el propósito de describirlos, explicar sus causas y efectos, entender su naturaleza y factores constituyentes o predecir su ocurrencia. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad por el propio estudiante; en este sentido, se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios (p.6).

Población

La población de un estudio es el universo de la investigación sobre el cual se pretende generalizar los resultados. Está constituida por características o estratos que le permiten distinguir los sujetos, unos de otros.

En este orden de ideas, Brito (1988,46) define la población como "el conjunto finito o infinito de elementos, personas o cosas pertenecientes a la investigación que se va a realizar".

En la investigación, la población objeto de estudio estuvo conformada por todos los estudiantes de ambos sexos que comprenden el sector educativo del Municipio Zea, tanto del sector rural como del urbano, para un total de 1.677 individuos involucrados en el estudio y especificados de la siguiente manera:

CUADRO N° 3**Matricula de las escuelas del Sector Urbano**

Escuela	N° de alumnos
Escuela Básica "Félix Román Duque"	746
Subtotal Sector Urbano	746

Matricula de las escuelas del Sector Rural

Escuela	N° de alumnos
Escuela Unitaria "San Agustín"	15
Escuela Unitaria "La Cuchilla"	13
Escuela Unitaria "Casa Blanca"	15
Escuela Unitaria "Palmarito"	22
Escuela Concentrada "Flor Méndez"	109
Escuela Concentrada "Maruja Velasco"	113
Escuela Concentrada "Padre Serrano"	169
Escuela Concentrada "Conchita Pérez"	60
Escuela Concentrada "Delfina Herrera"	68
Escuela Concentrada "Manuel Olivares"	65
Escuela Concentrada "La Varita"	32
Escuela Concentrada "Las Cocuizas"	29
Escuela Concentrada "Bejuquero"	23
Unidad Educativa "Rafael Rondón Peña"	198
Subtotal Sector Rural	931

**Total de Población Escolar de Primera y Segunda Etapa
en el Municipio Zea**

Subtotal Sector Urbano	746
Subtotal Sector Rural	931
Total de Población	1.677

Muestra

La muestra es una porción representativa de la población que permite generalizar sobre ésta, los resultados de una investigación. Según Tamayo y Tamayo (1994), "no es más que algunos elementos de la población que se seleccionan con la intención de averiguar algo".

En tal sentido la muestra estuvo conformada por el 10% de la población estudiantil de cada escuela, seleccionados al azar, de ambos sexos y que generaron un total de 168 estudiantes a quienes se les aplicó el instrumento respectivo.

Por lo antes expuesto, y de acuerdo al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (1976), citado por Sosa (1997), señala que "todo proyecto factible se desarrolla a través de cinco fases: diagnóstico, estudio de la factibilidad, presentación de la propuesta, ejecución y evaluación"; habiéndose tomado para el estudio en referencia las tres primeras fases.

FASE I. DIAGNÓSTICO

A través del diagnóstico se pudo detectar la situación problemática que presenta el deporte en el Municipio Zea, para tal efecto se aplicó una encuesta con el fin de recabar la información pertinente

Instrumento

Para desarrollar la fase de diagnóstico se aplicó una encuesta a la muestra seleccionada, con el propósito de diagnosticar la situación que

presenta el deporte en el Municipio, así como también verificar la necesidad de crear una Escuela Básica Deportiva para mejorar las condiciones físicas y mentales de los alumnos por medio del deporte y la recreación.

La encuesta quedó estructurada de la siguiente manera: presentación, instrucciones generales y 9 ítems dirigidos a medir la situación general que presenta el deporte en el Municipio con el propósito de crear una Escuela Básica Deportiva, tomando en cuenta las siguientes funciones: planificación, organización, dirección, coordinación, supervisión y evaluación.

Los ítems se presentaron cerrados con tres alternativas: Si, No y No Respondió, para tener la seguridad que el niño estaba respondiendo en forma acertada a la pregunta formulada.

Validez del Instrumento

El instrumento antes de su aplicación, fue sometido a un estudio de contenido por especialistas en materia metodológica, con la finalidad de precisar si las preguntas formuladas están bien estructuradas. Los expertos determinaron la significación en la construcción y correspondencia de los ítems y los objetivos de la investigación: calidad, pertinencia, claridad y redacción.

Análisis de Datos

Después de aplicado el instrumento a la muestra en estudio se realizó un análisis de cada uno de los ítems, los mismos se tabularon para obtener frecuencias y porcentajes. Los resultados obtenidos se plasmaron en gráficos y cuadros estadísticos.

FASE II. FACTIBILIDAD

Con el objeto comprobar la factibilidad de la propuesta, se procedió a verificar la parte operativa y el basamento legal. El primero se realizó con el objeto de determinar su aceptación, los recursos materiales, el grado de colaboración por parte de todos entes involucrados en la materia deportiva y educativa.

FASE III. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Una vez obtenidos los resultados del diagnóstico y el estudio de factibilidad, se procedió a presentar la propuesta dirigida a crear una Escuela Básica Deportiva en el Municipio Zea del Estado Mérida que mejore las condiciones físicas y mentales de los alumnos por medio del deporte y la recreación.

Descripción del procedimiento para realizar el trabajo

Los pasos a seguir para realizar la presente investigación y el logro de los objetivos propuestos fueron:

- Planteamiento del problema.
- Revisión del material bibliográfico.
- Construcción y Aplicación del Instrumento.
- Determinación de la validez a través de la revisión del instrumento por expertos y prueba piloto.
- Visita a los planteles seleccionados con el fin de dar a conocer el instrumento a los estudiantes y su inmediata aplicación.
- Procesamiento de los resultados obtenidos.
- Formulación de la Propuesta

CAPÍTULO IV

DIAGNÓSTICO QUE SUSTENTA LA PROPUESTA

Análisis e Interpretación de los resultados

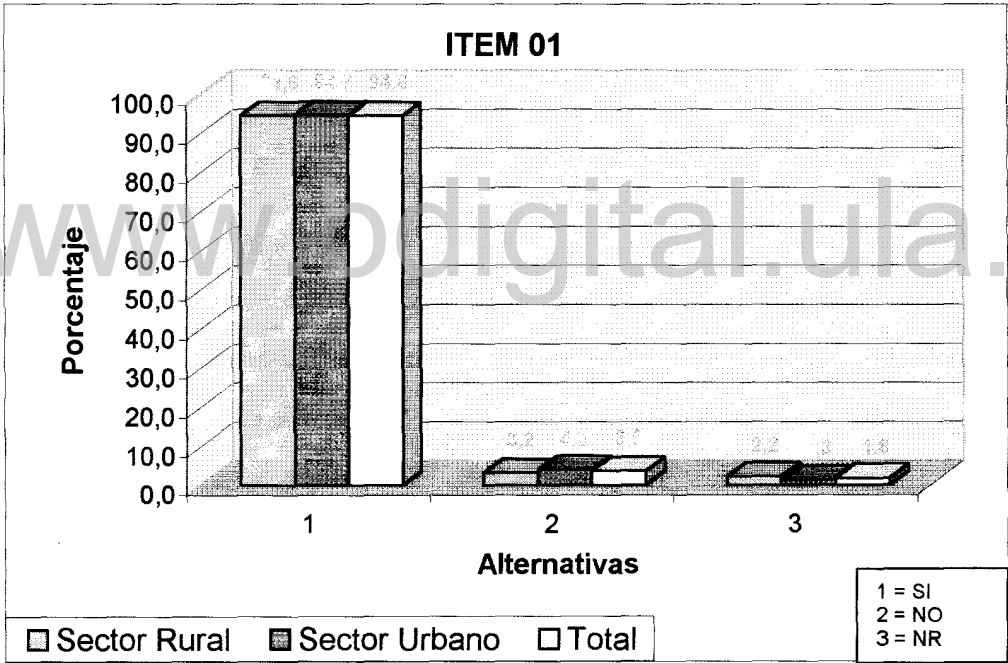
En esta sección se presentan los resultados de la encuesta aplicada a 168 alumnos de las diferentes escuelas del Municipio Zea, tanto del sector rural como del sector urbano. En tal sentido, se relacionan nueve (09) cuadros con sus respectivos gráficos, los cuales registran en forma porcentual los datos obtenidos en cada uno de los ítems del cuestionario realizado a la muestra de alumnos.

Los cuadros están compuestos de dos partes: una que contiene el resumen del ítem, observándose las frecuencias y porcentajes de cada alternativa por sector y el total; la otra una relación porcentual entre el sector rural y el urbano a cada una de las alternativas. Los gráficos fueron realizados en columnas agrupadas con efectos de tercera dimensión, teniendo como eje de las "x" las alternativas del cuestionario y como eje de las "y" los porcentajes alcanzados para cada una de las alternativas en tres aspectos: "sector rural", "sector urbano" y "total", que detallaron claramente los resultados en cuanto a las respuestas dadas por los alumnos.

CUADRO N°. 4

ITEM 01: ¿Has oído hablar del deporte?									
Variable: Dependiente									
ALTERNATIVAS	SI	NO	NR	Total	RELACIÓN PORCENTUAL TOTAL				
Frecuencia Sector Rural	88	3	2	93	ALTERNATIVAS	SI	NO	NR	
Porcentaje Sector Rural	94,6	3,2	2,2	100	Sector Rural	55,35	50,00	66,67	
Frecuencia Sector Urbano	71	3	1	75	Sector Urbano	44,65	50,00	33,33	
Porcentaje Sector Urbano	94,7	4,0	1,3	100	Total	100	100	100	
Frecuencia Total	159	6	3	168					
Porcentaje Total	94,6	3,6	1,8	100					

GRÁFICO N°. 1



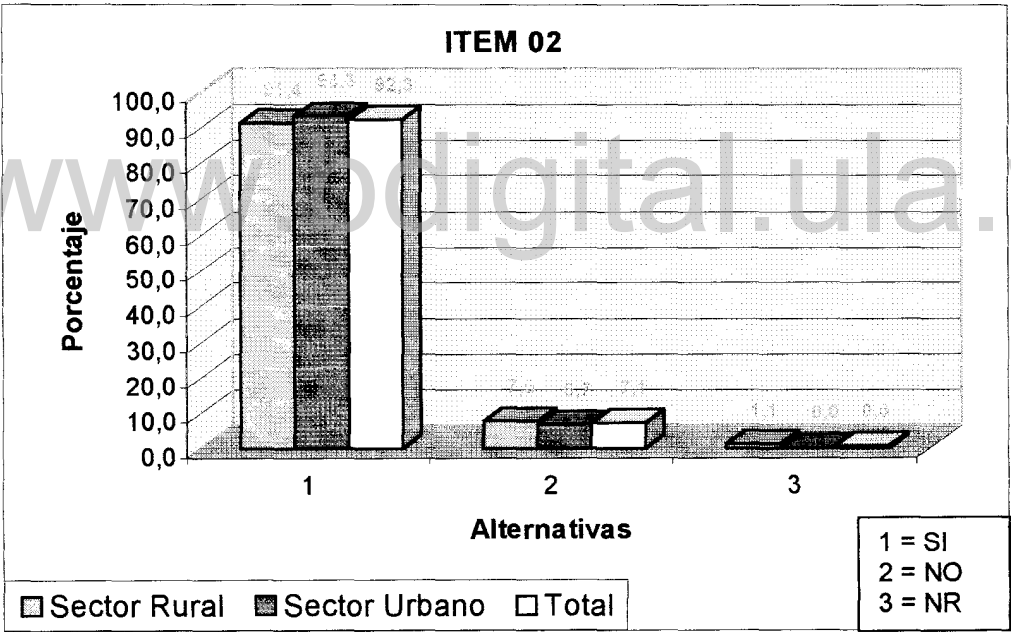
Fuente: Investigación propia.

Se observó una frecuencia de 88 respuestas positivas del sector rural y 71 del sector urbano, para un total de 159 que equivale al 94,7 % de los encuestados. En una proporción de 55,35% y 44,65 a favor del sector rural. Esto supone que los niños en su gran mayoría conocen el significado del término deporte.

CUADRO N°. 5

ITEM 02:									
Variable: Dependiente									
¿Consideras el deporte como una actividad necesaria en tu vida?									
ALTERNATIVAS		SI	NO	NR	Total	RELACIÓN PORCENTUAL TOTAL			
Frecuencia Sector Rural		85	7	1	93	ALTERNATIVAS	SI	NO	NR
Porcentaje Sector Rural		91,4	7,5	1,1	100	Sector Rural	54,84	58,33	50,00
Frecuencia Sector Urbano		70	5	0	75	Sector Urbano	45,16	41,67	50,00
Porcentaje Sector Urbano		93,3	6,7	0,0	100	Total	100	100	100
Frecuencia Total		155	12	1	168				
Porcentaje Total		92,3	7,1	0,6	100				

GRÁFICO N°. 2



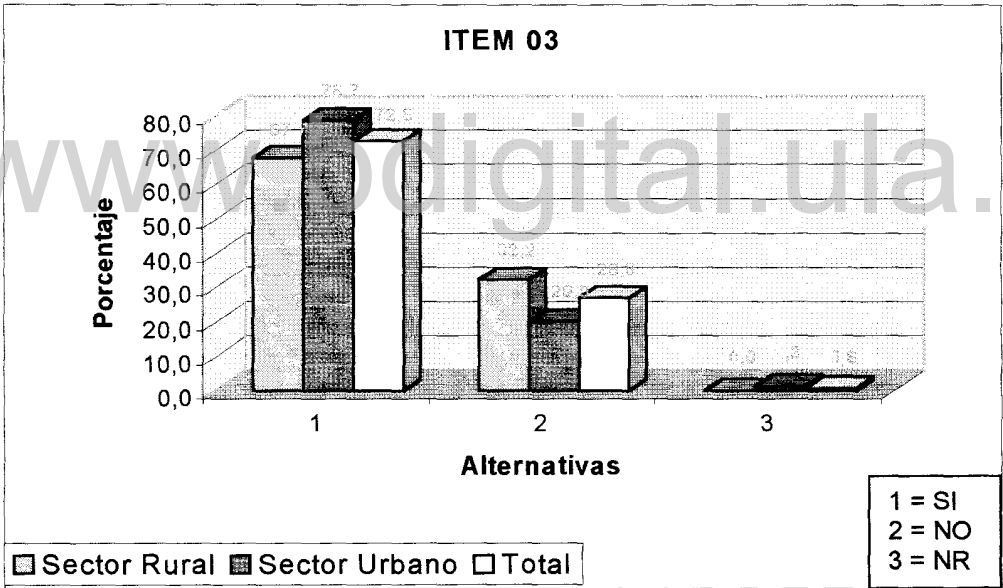
Fuente: Investigación propia.

En este cuadro se observa que 85 de los encuestados del sector rural respondieron afirmativamente y 70 del sector urbano para un 55% y 45% respectivamente. Hubo un pequeño aumento de respuestas negativas lo que indica que algunos niños (el 7,1%) no ven al deporte como una actividad necesaria en su vida.

CUADRO N°. 6

ITEM 03:								
Variable: Dependiente								
¿Practicas algún deporte en tu escuela, diferente a las actividades que realizas en Educación Física?								
ALTERNATIVAS	SI	NO	NR	Total	ALTERNATIVAS	SI	NO	NR
Frecuencia Sector Rural	63	30	0	93	Sector Rural	51,64	66,67	0,00
Porcentaje Sector Rural	67,7	32,3	0,0	100	Sector Urbano	48,36	33,33	100,00
Frecuencia Sector Urbano	59	15	1	75	Total	100	100	100
Porcentaje Sector Urbano	78,7	20,0	1,3	100				
Frecuencia Total	122	45	1	168				
Porcentaje Total	72,6	26,8	0,6	100				

GRÁFICO N°. 3



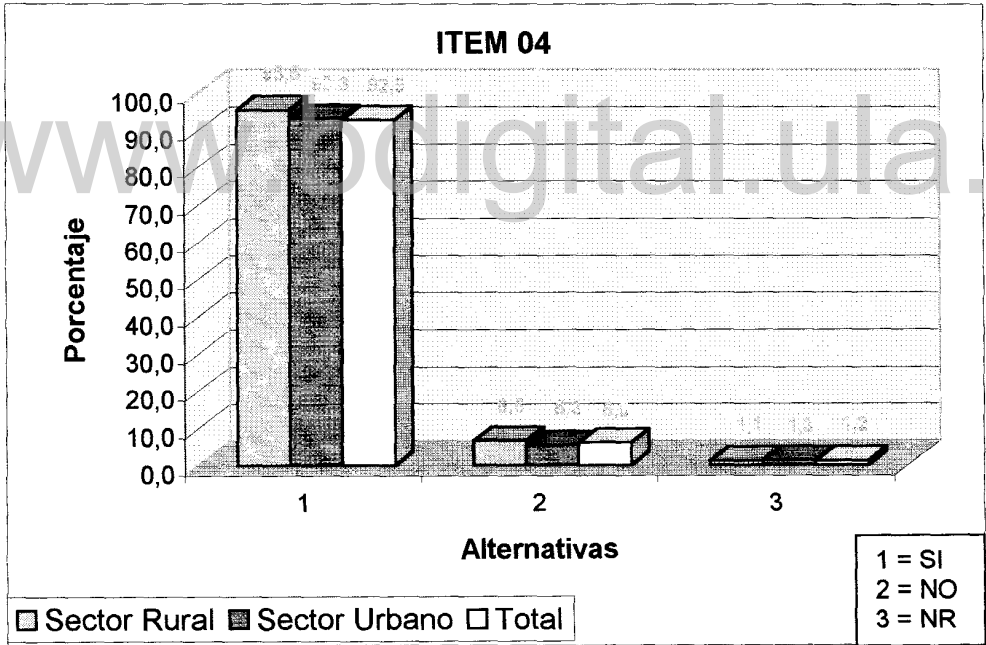
Fuente: Investigación propia.

Las respuestas afirmativas del sector rural tuvieron una frecuencia de 63 por 59 del sector urbano, lo que representa el 72,6 % del total y una relación de 52 y 48 % respectivamente. En cuanto a las respuestas negativas, estas se ubicaron en el 26,8 % lo que indica que más de una cuarta parte de la población no practica otro deporte en sus escuelas, especialmente en el sector rural donde hubo un 66,67 % de respuestas negativas.

CUADRO N°. 7

ITEM 04:									
Variable: Dependiente									
¿Durante tu tiempo libre practicas algún deporte?									
ALTERNATIVAS	SI	NO	NR	Total	RELACIÓN PORCENTUAL TOTAL				
Frecuencia Sector Rural	86	6	1	93	ALTERNATIVAS	SI	NO	NR	
Porcentaje Sector Rural	92,5	6,5	1,1	100	Sector Rural	55,13	60,00	50,00	
Frecuencia Sector Urbano	70	4	1	75	Sector Urbano	44,87	50,00	50,00	
Porcentaje Sector Urbano	93,3	5,3	1,3	100	Total	100	100	100	
Frecuencia Total	156	10	2	168					
Porcentaje Total	92,9	6,0	1,2	100					

GRÁFICO N°. 4



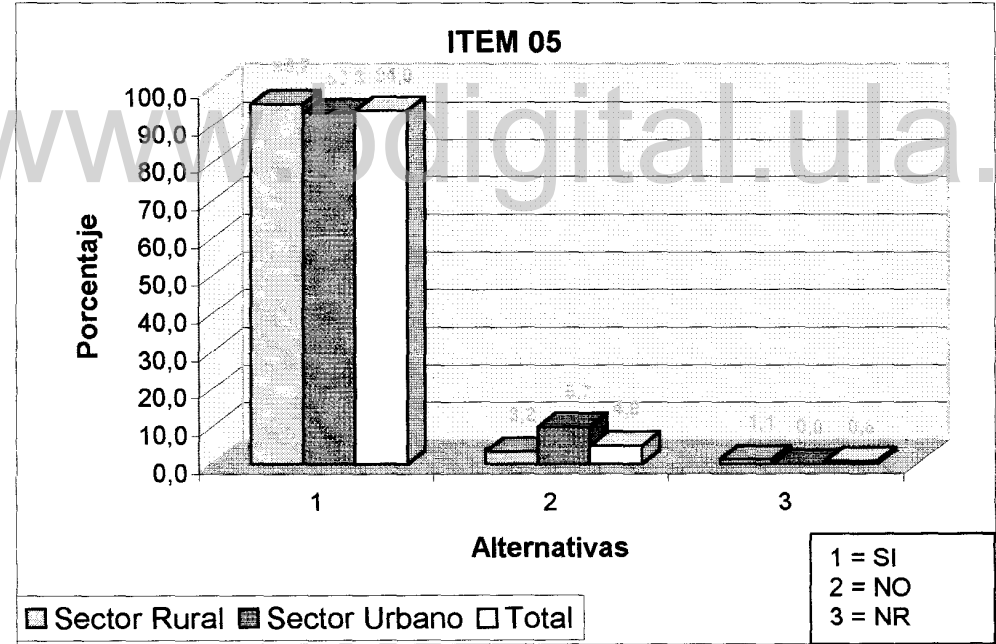
Fuente: Investigación propia.

En este cuadro se observa que 86 niños del sector rural y 70 del sector urbano dieron respuestas positivas para un total del 92,9 %, lo que indica que hay oportunidad de practicar deporte de manera organizada. Sólo el 6% dijeron no practicar algún deporte en su tiempo libre.

CUADRO N°. 8

ITEM 05:									
Variable: Dependiente.									
¿Te gustaría que en tu escuela tuvieras más horas dedicadas al deporte, aparte de las que realizas en Educación Física?									
ALTERNATIVAS	SI	NO	NR	Total	RELACIÓN PORCENTUAL TOTAL				
Frecuencia Sector Rural	89	3	1	93	ALTERNATIVAS	SI	NO	NR	
Porcentaje Sector Rural	95,7	3,2	1,1	100	Sector Rural	55,97	37,50	100,00	
Frecuencia Sector Urbano	70	5	0	75	Sector Urbano	44,03	62,50	0,00	
Porcentaje Sector Urbano	93,3	6,7	0,0	100	Total	100	100	100	
Frecuencia Total	159	8	1	168					
Porcentaje Total	94,6	4,8	0,6	100					

GRÁFICO N°. 5



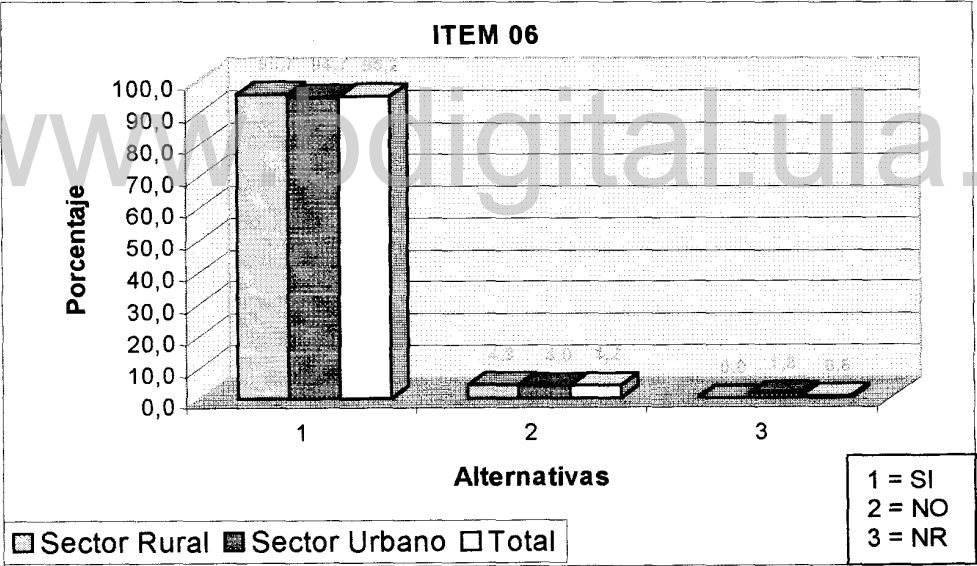
Fuente: Investigación propia

Los resultados de la encuesta proporcionaron que 89 niños del sector rural y 70 niños del sector urbano, es decir, un 94,6 % del total dio respuesta afirmativa a la pregunta, lo que refleja la necesidad que tiene el niño de ocupar tiempo en actividades de tipo deportivo organizadas y planificadas.

CUADRO Nº. 9

ITEM 06:									
Variable: Dependiente.									
¿Tu profesor de Educación Física programa actividades deportivas con otras escuelas?									
ALTERNATIVAS	SI	NO	NR	Total	RELACIÓN PORCENTUAL TOTAL				
Frecuencia Sector Rural	89	4	0	93	ALTERNATIVAS	SI	NO	NR	
Porcentaje Sector Rural	95,7	4,3	0,0	100	Sector Rural	55,63	57,14	0,00	
Frecuencia Sector Urbano	71	3	1	75	Sector Urbano	44,38	42,86	100,00	
Porcentaje Sector Urbano	94,7	4,0	1,3	100	Total	100	100	100	
Frecuencia Total	160	7	1	168					
Porcentaje Total	95,2	4,2	0,6	100					

GRÁFICO Nº. 6



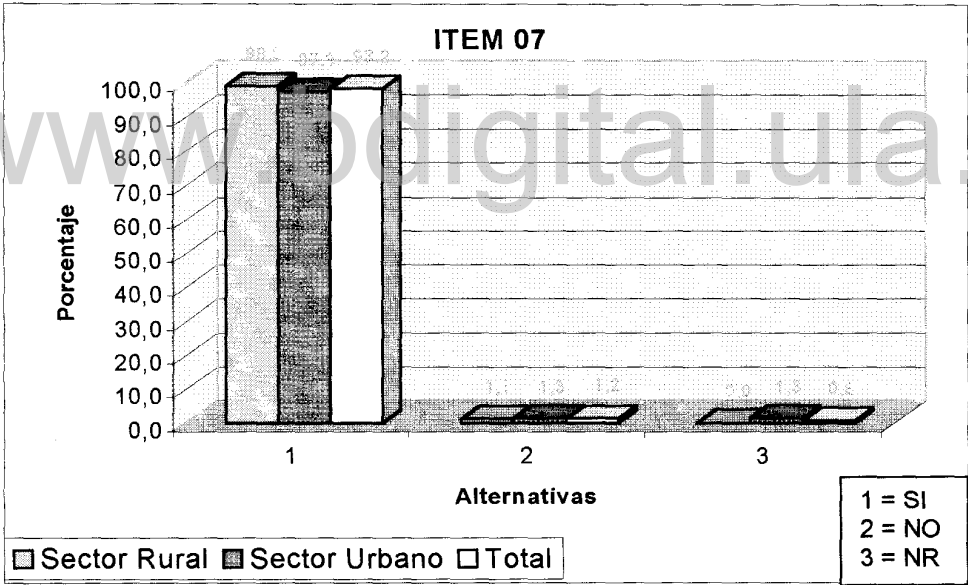
Fuente: Investigación propia

Este cuadro refleja que el casi la totalidad de los niños encuestados afirmaron que su profesor programa actividades deportivas con otras escuelas, 89 del sector rural y 71 del sector urbano, para un total del 95, 2 %. Esto supone que hay participación en intercambio deportivos interinstitucionales, los cuales deben ser incrementados en número de encuentros y de participantes.

CUADRO Nº. 10

ITEM 07:									
Variable: Independiente.									
¿Estarías de acuerdo con la creación de									
Una Escuela Básica Deportiva en el Municipio?									
ALTERNATIVAS	SI	NO	NR	Total	RELACIÓN PORCENTUAL TOTAL				
Frecuencia Sector Rural	92	1	0	93	ALTERNATIVAS	SI	NO	NR	
Porcentaje Sector Rural	98,9	1,1	0,0	100	Sector Rural	55,76	50,00	0,00	
Frecuencia Sector Urbano	73	1	1	75	Sector Urbano	44,24	50,00	100,00	
Porcentaje Sector Urbano	97,3	1,3	1,3	100	Total	100	100	100	
Frecuencia Total	165	2	1	168					
Porcentaje Total	98,2	1,2	0,6	100					

GRÁFICO Nº. 7



Fuente: Investigación propia.

Al indagar si se estaba de acuerdo con la creación de una Escuela Básica Deportiva, se observó que la respuesta afirmativa fue casi absoluta con una frecuencia de 92 (98,9 %) por parte del sector rural y 73 (97,3 %) por parte del sector urbano, para una total porcentual del 98,2 %; lo que evidencia la imperiosa necesidad de crear ésta Escuela Básica Deportiva.

CUADRO Nº. 11

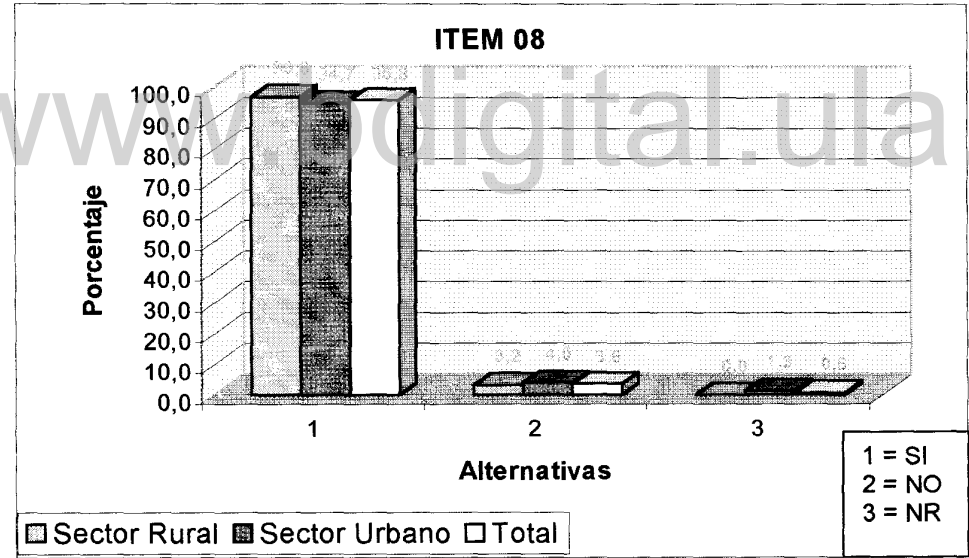
ITEM 08:

Variable: Independiente.

¿Te gustaría estudiar en una escuela de este tipo?

ALTERNATIVAS	SI	NO	NR	Total	RELACIÓN PORCENTUAL TOTAL			
Frecuencia Sector Rural	92	1	0	93	ALTERNATIVAS	SI	NO	NR
Porcentaje Sector Rural	98,9	1,1	0,0	100	Sector Rural	55,76	50,00	0,00
Frecuencia Sector Urbano	73	1	1	75	Sector Urbano	44,24	50,00	100,00
Porcentaje Sector Urbano	97,3	1,3	1,3	100	Total	100	100	100
Frecuencia Total	165	2	1	168				
Porcentaje Total	98,2	1,2	0,6	100				

GRÁFICO Nº. 8



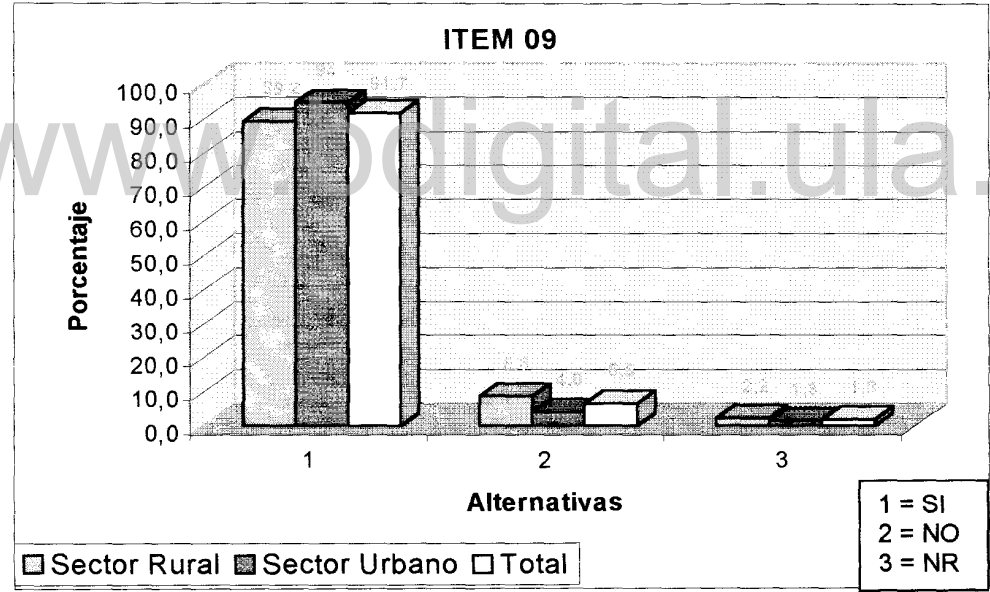
Fuente: Investigación propia.

Al analizar los resultados de este ítem, se observó que la mayoría de los niños manifestaron estar de acuerdo con la posibilidad de estudiar en una Escuela Básica Deportiva. El 95,8 % del total de los encuestados dijo estar de acuerdo, de estos, 90 (96,8 %) fueron niños del sector rural y 71 (94,7 %) del sector urbano para un total de 161 respuestas afirmativas; por lo tanto se reafirma la injerencia del ítem anterior.

CUADRO Nº. 12

ITEM 09:									
Variable: Independiente.									
¿Crees tu que una Escuela Básica Deportiva mejoraría tus condiciones generales al practicar el deporte y la recreación?									
ALTERNATIVAS	SI	NO	NR	Total	RELACIÓN PORCENTUAL TOTAL				
Frecuencia Sector Rural	83	8	2	93	ALTERNATIVAS	SI	NO	NR	
Porcentaje Sector Rural	89,2	8,6	2,2	100	Sector Rural	53,90	72,73	66,67	
Frecuencia Sector Urbano	71	3	1	75	Sector Urbano	46,10	27,27	33,33	
Porcentaje Sector Urbano	94,7	4,0	1,3	100	Total	100	100	100	
Frecuencia Total	154	11	3	168					
Porcentaje Total	91,7	6,5	1,8	100					

GRÁFICO Nº. 9



Fuente: Investigación propia.

Al indagar si los niños estaban conscientes de los beneficios que les traería una Escuela Básica Deportiva, se observó que la mayoría dieron una respuesta positiva (91,7 %), y sólo el 6,5 % se expresó en forma negativa, especialmente el sector rural que arrojó un porcentaje del 72,73 % de las repuestas negativas. Esto sugiere la necesidad de dar a conocer los beneficios que puede aportar una propuesta de este tipo.

Consideraciones y conclusión sobre los resultados del diagnóstico

En función de los objetivos de estudio, y tomando en consideración los resultados obtenidos a través de la aplicación del instrumento a los sujetos de la muestra, se llegó a las siguientes consideraciones.

- Los niños de las escuelas del municipio Zea en su vasta mayoría conocen el significado del término deporte.
- Un significativo número de escolares consideran que el deporte es una actividad necesaria en su vida.
- Más de una cuarta parte de la población estudiantil no practica otro deporte en sus escuelas, aparte del que practican en la clase de Educación Física.
- El hecho de que un extenso número de niños practique algún deporte en su tiempo libre, supone la oportunidad de que lo hagan en forma organizada y planificada.
- Los niños escolares del Municipio Zea están de acuerdo con la creación de una Escuela Básica Deportiva.
- A los alumnos de las escuelas del Municipio Zea les gustaría estudiar en una Escuela Básica Deportiva.
- Muchos niños están conscientes de los beneficios que podrían tener de ser creada una Escuela Básica Deportiva.

Vistas las consideraciones que sobre los resultados de la encuesta se interpretaron, se llegaron a las siguientes conclusiones:

- Los niños de las escuelas del Municipio Zea sienten preferencia por la práctica de deportes en su tiempo libre.
- Se hace necesario organizar y planificar el deporte en el Municipio Zea a fin de canalizar las inquietudes y formar la disciplina que los niños requieren.
- Existe la necesidad de crear en el Municipio Zea una Escuela Básica Deportiva que mejore las condiciones físicas y mentales del alumno por medio del deporte y la recreación.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

Título

Propuesta para la creación de una Escuela Básica Deportiva en el Municipio Zea del Estado Mérida.

Presentación

El mundo de estos tiempos tiene como una de sus características el signo del deporte, actividad que está extendida por todo el planeta como símbolo de una civilización globalizada y globalizante. Es materia que involucra las más variadas ramas de las ciencias. En resumen, hoy por hoy no se puede concebir que un ciudadano de cualquier parte del mundo, no tenga la oportunidad de ejercer el derecho de practicar deporte para consolidar su formación educativa, especialmente en sus primeros años de vida, para que ésta formación educativa tenga como pilares fundamentales la educación física, el deporte y la recreación.

La propuesta de este trabajo tiene como objetivo dejar abierto el camino para la creación de una Escuela Básica Deportiva en el Municipio Zea del Estado Mérida que mejore las condiciones físicas y mentales de los alumnos por medio del deporte y la recreación, para de este modo darle la oportunidad de insertarse a la exigente sociedad en las mejores condiciones posibles, tanto física como mentalmente, sin menoscabo de su condición social, raza, religión o sexo.

Justificación

La poca importancia que tradicionalmente se le ha dado al deporte, en nuestro país, reflejado en los programas para las escuelas básicas, donde se le asigna al área de educación física y deportes entre 45 y 90 minutos semanales de clases según el grado, hace que los niños no asimilen el gran número de objetivos que se proponen en esos programas, que abarcan la aptitud física, el deporte y la recreación. Estos aspectos de la educación física, cada uno por sí solo, es tema suficiente para ser una materia de clases separada de las otras.

Además, una clase de 45 a 90 minutos por semana, deja al alumno en una larga espera entre una clase y otra, impidiéndole reforzar y dar continuidad al poco conocimiento que pudo haber adquirido en la clase anterior.

En otro orden de ideas, la escasez de organizaciones deportivas no gubernamentales que promuevan y dirijan el deporte, la ausencia de programas de promoción deportiva por parte de la Coordinación de Deportes de la Alcaldía, y la carencia de una ordenanza que regule esta actividad en el

ámbito municipal, hacen que quienes deseen realizar deporte no encuentren en su entorno inmediato, la posibilidad de adquirir los fundamentos tácticos y técnicos necesarios para desarrollar sus facultades físicas, intelectuales y morales.

En consecuencia, la propuesta se justifica al dar la oportunidad al niño de hacer posible el desarrollo integral de su personalidad gracias a unos programas de educación física y deporte adaptados a sus necesidades.

Fundamentación

Todo proyecto o propuesta obedece a una concepción sobre el deber ser del hombre, aspiraciones y expectativas de la sociedad a cual pertenece.

En la Constitución Nacional promulgada en 1961, fueron formalizados los deberes y derechos fundamentales de los ciudadanos, estableciendo a la educación como un derecho social, dándole al Estado la obligación allí establecida de crear y sostener escuelas, y a los particulares, la libertad de dedicarse a estas funciones, asegurando a todos el acceso a la educación.

Estos principios constituyen el marco de obligatoria referencia para las Leyes Orgánicas y Reglamentos que sirvan de orientación en la elaboración de planes y proyectos de tipo educativo y deportivo.

De lo antes expuesto, se deduce que la propuesta está fundamentada en principio, en la Constitución Nacional en el Art. 78, Art. 79, Art. 80 y Art. 81; en la Ley Orgánica de Educación, Art. 2, Art. 3, Art. 4, Art. 5, Art. 6, Art. 12 y Art. 21; en la Ley de Régimen Municipal, Art. 36, numerales 4º y 17º, y

Art. 37, numeral 3º; y en la Ley del Deporte en el Art. 1, Art. 2, Art. 3, Art. 4, Art. 5, Art. 8, Art. 9, numerales 1º y 3º, Art. 10: párrafo único, Art. 11, Art. 12, Art. 26, numeral 3º, y Art. 41.

Estructura

La propuesta tiene su origen en la necesidad de crear una Escuela Básica Deportiva, con el objeto de mejorar las condiciones físicas y mentales del alumno por medio del deporte y la recreación. Además, el diagnóstico realizado entre los niños de las diferentes escuelas del Municipio, constituye la base para la estructura de la presente propuesta a través de las siguientes etapas:

I Etapa: Introdutoria.

En esta etapa se propondrán actividades encaminadas a la motivación de la comunidad zedeña, sus autoridades municipales y las autoridades del Ministerio de Educación, organizando charlas con miras a explicar la importancia que reviste llevar adelante una propuesta de este tipo.

II Etapa: Factibilidad de la Propuesta.

Esta servirá para ratificar ante las autoridades del Ministerio de Educación como un elemento que se suma a las innovaciones educativas, que ha venido implementando este Ministerio, a través del proceso de descentralización y de municipalización, aunado al convencimiento de que el mismo será un aporte hacia la eficacia de la educación y formación de los individuos.

Por los tanto, en esta etapa se diagnosticarán las necesidades y los recursos para la puesta en marcha de la propuesta, así como de un proyecto de funcionamiento de las estructuras de esa Escuela Básica Deportiva y de su financiamiento.

III Etapa: Base Jurídica.

La propuesta está fundamentada en los diferentes instrumentos que conforman el cuerpo orgánico de la Legislación Escolar y Deportiva Venezolana, además de los convenios internacionales en los que se ha inscrito Venezuela. De los cuales, se pueden mencionar algunos:

- a. Constitución Nacional de la República de Venezuela (1961).
- b. Ley Orgánica de Educación (1980).
- c. Ley Orgánica de Régimen Municipal (1989).
- d. Ley del Deporte (1989).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altuve Z, Magaly. (1985). **Metodología de la Investigación III**. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas.
- Brito, J. (1988). **¿Cómo elaborar una tesis?** Ediciones Cenoespoh. Caracas.
- Chavez, Nilda. (1994). **Introducción a la Investigación Educativa**. A.R.S. Gráfica. S.A. Maracaibo.
- Constitución de la República de Venezuela. (1961). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela** N°. 662 (extraordinario). Caracas.
- **Enciclopedia Autodidacta Océano** (1988). Vol. 8. Ediciones Océano. Barcelona, España.
- **Enciclopedia Microsoft Encarta 98** (1993-1997). Microsoft Corporation, Redmon, W.A., U.S.A.
- Gillet, Bernard. (1971). **Historia del Deporte**. Editorial Oikos - tau. Barcelona, España.
- **Gran Enciclopedia Rialp** (1992). Tomo VIII. Ediciones Rialp, S.A. 7ª ed. Madrid.

- Hurtado de B. Jackeline. (1996). **El Anteproyecto y el Marco Teórico.** Un enfoque Holístico. Fundación Sipal. Caracas.
- Ley del Deporte. (1986). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela** N°. 4.937 (extraordinario). Caracas
- Ley Orgánica de Educación. (1980). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela** N°. 2635 (extraordinario). Caracas.
- Ley Orgánica de Régimen Municipal. (1989). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela** N°. 4109 (extraordinario). Caracas.
- Lünchen, Günther. y Weis, Kurt. (1976). **Sociología del Deporte.** Editorial Miñon. Valladolid, España.
- Ministerio de Educación. (1997). **Curriculo Básico Nacional.** Programa de Estudio de Educación Básica. 3^{er} grado. J & J 23 Publicidad. Caracas.
- Ministerio de Educación. (1987). **Programa de Estudio y Manual del Docente de Educación Física.** Grabados Nacionales. Caracas.
- Pérez, Guillermo. (1987). **Planificación y Organización del Deporte en Venezuela.** Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.
- Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación. (1986). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela** N°. 3713. Caracas.

- Tamayo y Tamayo. (1994). **El Proceso de Investigación Científica**. Limosa Noriega Editores. Caracas.
- Universidad Bicentenario de Aragua. (1993). **Manual de Trabajos de Grados**. Maracay.

www.bdigital.ula.ve

C.C. RECONOCIMIENTO -
NO COMERCIAL- COMPARTIR IGUAL

ANEXOS

www.bdigital.ula.ve

C.C. RECONOCIMIENTO -
NO COMERCIAL- COMPARTIR IGUAL

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONCEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DEL DEPORTE

CUESTIONARIO

A través de este instrumento se recogerán los datos necesarios para el desarrollo del estudio intitulado: PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA BÁSICA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO ZEA DEL ESTADO MÉRIDA. El cual es requisito para otra al Título de Especialista en Gerencia del Deporte de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de los Andes.

Este instrumento está basado en preguntas cerradas con tres alternativas, y pretende conocer la factibilidad de una propuesta para crear una Escuela Básica Deportiva en el Municipio Zea del Estado Mérida.

Se agradece la mayor objetividad y sinceridad en las respuestas de los ítems presentados, de manera que permitan y garanticen la mayor eficiencia de la investigación.

Zea, Diciembre de 1998.

1. IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO

NOMBRE Y APELLIDO: DELSI MÁRQUEZ DE PEREIRA

INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA: LICEO NOCTURNO "FÉLIX ROMÁN DUQUE.

TÍTULO DE POSTGRADO: MAGISTER EN GERENCIA EDUCATIVA.

2. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA BÁSICA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO ZEA DEL ESTADO MÉRIDA.

2.1 OBJETIVO DEL ESTUDIO:

2.2 OBJETIVO GENERAL: PROPONER LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA BÁSICA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO ZEA DEL ESTADO MÉRIDA QUE MEJORE LAS CONDICIONES GENERALES DE LOS ALUMNOS POR MEDIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.

2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS: -INVOLUCRAR A LOS ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS EN UNA ACCIÓN MANCOMUNADA EN PRO DEL DESARROLLO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO. -FACILITAR A LOS ALUMNOS LA ADQUISICIÓN DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU FORMACIÓN DEPORTIVA. - UTILIZAR MÉTODOS DE ENTRENAMIENTO PARA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DEL NIÑO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS. -EXPLICAR LA ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA CREACIÓN DE UNA ESCUELA BÁSICA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO ZEA DEL ESTADO MÉRIDA.

C.C. RECONOCIMIENTO -

NO COMERCIAL- COMPARTIR IGUAL

3. VARIABLES QUE SE PRETENDEN MEDIR:

Variable independiente: creación de una Escuela Básica Deportiva.

Variable dependiente: Mejorar las condiciones generales de los alumnos por medio del deporte y la recreación.

3. CRITERIOS DE MEDICIÓN: Percepción del alumno.

4. JUICIOS DEL EXPERTO:

EN LÍNEAS GENERALES, CONSIDERA QUE LAS VARIABLES ESTÁN INMERSAS EN SU CONTEXTO TEÓRICO DE FORMA:

_____X_____SUFICIENTE _____MEDIANAMENTE SUFICIENTE
_____INSUFICIENTE

OBSERVACIÓN _____

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

CARACTERÍSTICAS	A	B	C
PRESENTEACIÓN	X		
ESTRUCTURA	X		
INSTRUCCIONES		X	
PERTIENENCIA DE LOS ÍTEMS	X		
CONTENIDO DE LOS ÍTEMS	X		

CATEGORÍAS: A = EXCELENTE, B = BUENO, C = DEFICIENTE

VALIDADO POR: Pablo Márquez de Perceira
 OBSERVACIONES: Abreviado que el mismo puede ser aplicado.

Pablo Márquez de Perceira
 Firma del Validador

1. IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO

NOMBRE Y APELLIDO: TERESA GÓMEZ DE M.

INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA: UNIDAD EDUCATIVA "RAFAEL RONDON PEÑA"

TÍTULO DE POSTGRADO: MAGISTER EN GERENCIA EDUCATIVA.

2. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA BÁSICA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO ZEA DEL ESTADO MÉRIDA.

2.1 OBJETIVO DEL ESTUDIO:

2.2 OBJETIVO GENERAL: PROPONER LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA BÁSICA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO ZEA DEL ESTADO MÉRIDA QUE MEJORE LAS CONDICIONES GENERALES DE LOS ALUMNOS POR MEDIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.

2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS: -INVOLUCRAR A LOS ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS EN UNA ACCIÓN MANCOMUNADA EN PRO DEL DESARROLLO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO. -FACILITAR A LOS ALUMNOS LA ADQUISICIÓN DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU FORMACIÓN DEPORTIVA. - UTILIZAR MÉTODOS DE ENTRENAMIENTO PARA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DEL NIÑO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS. -EXPLICAR LA ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA CREACIÓN DE UNA ESCUELA BÁSICA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO ZEA DEL ESTADO MÉRIDA.

3. VARIABLES QUE SE PRETENDEN MEDIR:

Variable independiente: creación de una Escuela Básica Deportiva.

Variable dependiente: Mejorar las condiciones generales de los alumnos por medio del deporte y la recreación.

3. CRITERIOS DE MEDICIÓN: Percepción del alumno.

4. JUICIOS DEL EXPERTO:

EN LÍNEAS GENERALES, CONSIDERA QUE LAS VARIABLES ESTÁN INMERSAS EN SU CONTEXTO TEÓRICO DE FORMA:

 X SUFICIENTE MEDIANAMENTE SUFICIENTE

INSUFICIENTE

OBSERVACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

CARACTERÍSTICAS	A	B	C
PRESENTEACIÓN	X		
ESTRUCTURA	X		
INSTRUCCIONES		X	
PERTIENENCIA DE LOS ÍTEMS		X	
CONTENIDO DE LOS ÍTEMS		X	

CATEGORÍAS: A = EXCELENTE, B = BUENO, C = DEFICIENTE

VALIDADO POR: Andrés Teresa Gómez
OBSERVACIONES: Considero viable su aplicación

www.bdigital.ula.ve

Andrés Teresa Gómez
Firma del Validador

CUESTIONARIO

ITEM N°	PREGUNTA	SI	NO	NR
01	¿Has oído hablar sobre el deporte?			
02	¿Consideras al deporte como una actividad necesaria en tu vida?			
03	¿Practicas algún deporte en tu escuela, diferente a las actividades que realizas en Educación Física?			
04	¿Durante tu tiempo libre, practicas algún deporte?			
05	¿Te gustaría que en tu escuela tuvieras más horas dedicadas al deporte, aparte de las realizas en Educación Física?			
06	¿Tu profesor de Educación Física programa actividades deportivas con otras escuelas?			
07	¿Estarías de acuerdo con la creación de una Escuela Básica Deportiva en el Municipio?			
08	¿Te gustaría estudiar en una escuela de este tipo?			
09	¿Crees tu que una Escuela Básica Deportiva mejoraría tus condiciones generales al practicar el deporte y la recreación?			

MATRIZ
RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

SECTOR RURAL

ITEM ENC.	01			02			03			04			05			06			07			08			09		
	SI	NO	NR	SI	NO	NR	SI	NO	NR	SI	NO	NR	SI	NO	NR	SI	NO	NR	SI	NO	NR	SI	NO	NR	SI	NO	NR
1	X			X				X		X			X			X			X			X			X		
2	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
3	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
4	X			X			X			X			X			X			X			X					X
5	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
6	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
7	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
8	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
9	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
10	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
11	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
12	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
13	X				X		X			X				X		X			X			X			X		
14	X			X			X				X		X			X			X			X			X		
15	X			X				X		X			X			X			X			X			X		
16	X			X			X			X			X				X		X				X		X		
17	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
18	X			X			X				X		X			X			X			X			X		
19	X			X				X		X			X			X			X			X			X		
20	X			X			X			X				X		X			X			X			X		
21		X		X				X		X			X			X			X				X			X	
22	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
23	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
24	X			X			X				X		X			X			X			X			X		
25	X			X				X		X			X				X		X			X			X		
26	X			X			X			X			X			X				X		X			X		
27	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
28	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
29	X				X		X				X		X			X			X			X				X	
30			X		X		X				X		X			X			X			X			X		
31	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
32	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
33	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
34	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
35	X			X			X					X	X			X			X			X			X		
36	X				X			X		X			X			X			X			X			X		
37	X			X				X		X			X			X			X			X			X		
38		X		X			X			X			X			X			X			X			X		
39	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
40	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
41	X					X	X			X			X			X			X			X			X		
42	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
43	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
44	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
45	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
46	X			X			X			X			X			X			X			X				X	
47	X			X			X			X			X			X			X			X				X	
48	X				X		X			X				X		X			X			X			X		
49	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
50	X			X			X			X			X			X			X			X			X		

C.C. RECONOCIMIENTO -

NO COMERCIAL- COMPARTIR IGUAL

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

SECTOR URBANO

94		X			X			X			X			X			X			X		
95	X				X			X			X			X			X			X		
96	X				X			X			X			X			X			X		
97	X				X			X			X			X			X			X		
98			X		X			X			X			X			X			X		
99	X				X				X					X			X			X		
100	X				X			X			X			X			X				X	
101	X				X			X			X				X		X			X		
102	X				X			X			X			X			X			X		
103	X				X			X			X			X			X			X		
104	X				X			X			X			X			X			X		
105	X				X			X			X			X			X			X		
106	X				X			X			X			X			X			X		
107	X					X		X			X			X			X			X		
108	X				X			X			X			X			X				X	
109	X				X			X			X			X			X			X		
110	X				X			X			X			X			X			X		
111	X				X			X			X			X			X			X		
112	X				X			X			X			X			X			X		
113	X			X				X			X			X			X			X		
114	X			X				X			X			X			X			X		
115	X				X			X			X			X			X			X		
116	X				X			X			X			X			X			X		
117	X				X			X			X			X			X			X		
118	X				X			X			X			X			X			X		
119	X		X		X			X			X			X			X			X		
120	X				X			X			X			X			X			X		
121	X				X			X			X			X			X			X		
122	X				X			X			X			X			X			X		
123	X				X			X			X			X			X			X		
124	X				X			X			X			X			X			X		
125	X				X			X			X			X		X	X			X		
126	X				X			X			X			X			X			X		
127	X				X			X			X			X			X			X		
128	X				X			X		X			X			X			X			
129	X				X		X	X			X			X			X		X	X		
130	X				X			X			X			X			X			X		
131	X				X			X		X			X			X			X	X		
132	X				X			X		X			X			X			X	X		
133	X				X			X		X			X			X		X		X		
134	X				X			X			X			X			X		X	X		
135	X				X			X			X			X			X		X	X		
136	X				X			X			X			X			X		X	X		
137		X			X			X			X			X			X		X	X		
138	X				X			X			X			X			X		X	X		
139	X				X		X	X			X			X			X		X		X	
140	X				X			X			X			X			X		X	X		
141	X				X			X			X			X			X		X	X		
142	X				X			X			X			X			X		X	X		
143	X				X			X			X			X			X		X	X		
144	X				X			X			X			X		X	X		X	X		
145	X				X			X			X			X			X		X	X		
146	X				X			X			X			X			X		X	X		

C.C. RECONOCIMIENTO -

NO COMERCIAL- COMPARTIR IGUAL

147	X			X			X			X			X			X			X			X					
148	X			X			X			X		X			X			X			X			X			
149	X				X		X			X		X			X			X				X					
150	X			X			X			X		X			X			X					X				
151	X			X			X			X		X			X			X				X					
152	X			X				X		X		X			X			X				X					
153	X			X			X			X		X			X			X				X					
154	X			X			X			X		X			X			X				X					
155	X			X			X			X		X			X			X				X					
156	X			X			X			X		X			X			X				X					
157	X			X				X		X		X			X			X				X					
158	X			X			X			X		X			X			X				X					
159	X			X			X			X		X			X			X				X					
160	X			X			X			X		X			X			X				X					
161	X			X				X		X		X		X		X		X				X					
162		X		X			X			X		X			X			X				X					
163	X			X			X			X			X		X			X				X					
164	X			X			X			X		X			X			X				X					
165	X			X			X			X		X			X			X				X					
166	X			X				X		X		X			X			X				X					
167	X			X			X			X		X			X			X				X					
168	X			X			X			X		X			X			X				X					
SUBT.	71	3	1	70	5	0	59	15	1	70	4	1	70	5	0	71	3	1	73	1	1	72	3	1	71	3	1
TOTAL	159	6	3	155	12	1	122	45	1	156	10	2	159	8	1	160	7	1	165	2	1	162	6	1	154	11	3

C.C. RECONOCIMIENTO -
NO COMERCIAL- COMPARTIR IGUAL

RESUMEN DE LA MATRIZ

	ITEM 01		ITEM 02		ITEM 03		ITEM 04		ITEM 05		ITEM 06		ITEM 07		ITEM 08		ITEM 09	
	SI	NO NR	SI	NO NR	SI	NO NR	SI	NO NR	SI	NO NR	SI	NO NR	SI	NO NR	SI	NO NR	SI	NO NR
Frecuencia Sector Rural	88	3	2	85	7	1	63	30	0	86	6	1	89	3	1	89	4	0
Porcentaje Sector Rural	94.6	3.2	2.2	91.4	7.5	1.1	67.7	32.3	0.0	92.5	6.5	1.1	95.7	3.2	1.1	96.7	4.3	0.0
Frecuencia Sector Urbano	71	3	1	70	5	0	59	15	1	70	4	1	70	5	0	71	3	1
Porcentaje Sector Urbano	94.7	4.0	1.3	93.3	6.7	0.0	78.7	20.0	1.3	93.3	5.3	1.3	93.3	6.7	0.0	94.7	4.0	1.3
Frecuencia Total	159	6	3	155	12	1	122	45	1	156	10	2	159	8	1	160	7	1
Porcentaje Total	94.6	3.6	1.8	92.3	7.1	0.6	72.6	26.8	0.6	92.9	6.0	1.2	94.6	4.8	0.6	95.2	4.2	0.6

RELACION PORCENTUAL TOTAL

Sector Rural	55.35	50.00	66.67	54.84	58.33	50.00	51.64	66.67	0.00	55.13	60.00	50.00	55.97	37.50	100.00	55.63	57.14	0.00
Sector Urbano	44.65	50.00	33.33	45.16	41.67	50.00	48.36	33.33	100.00	44.87	50.00	50.00	44.03	62.50	0.00	44.38	42.86	100.00

RESUMEN PARA LOS GRÁFICOS

	ITEM 01		ITEM 02		ITEM 03		ITEM 04		ITEM 05		ITEM 06		ITEM 07		ITEM 08		ITEM 09	
	SI	NO NR	SI	NO NR	SI	NO NR	SI	NO NR	SI	NO NR	SI	NO NR	SI	NO NR	SI	NO NR	SI	NO NR
Porcentaje Sector Rural	94.6	3.2	2.2	91.4	7.5	1.1	67.7	32.2	0.0	95.5	6.5	1.1	95.7	3.2	1.1	96.7	4.3	###
Porcentaje Sector Urbano	94.7	4.0	1.3	93.3	6.7	0.0	78.7	20.0	1.3	93.3	5.3	1.3	93.3	6.7	0.0	94.7	4.0	1.3
Porcentaje Total	94.6	3.6	1.8	92.3	7.1	0.6	72.6	26.8	0.6	92.9	6.0	1.2	94.0	4.8	0.6	95.2	4.2	0.6